

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 282 /23.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 27 JUN 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de adjuntar original de la Ley sancionada referente a "Protección de los Derechos y Libertades reconocidos en la Constitución Nacional, Tratados Internacionales de Derechos Humanos, Constitución Provincial y las Leyes que lo reglamentan", dada en Sesión Ordinaria del día 8 de Junio de 2023; dando cumplimiento a lo requerido mediante Nota N° 94 GOB.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO

Damian Alberto Lurfler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo

| | |
|---|----------|
| DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal | |
| 28 JUN 2023 | |
| HORA: 12:30hs | RECIBÍÓ: |

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.